

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **06 del mes de junio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL251/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE POLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIFICADA DESDE EL CENTRO DE DATOS DE LA SEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A de C.V,

1. Pregunta 1

Página 23

Sección: Requerimiento

Punto: 8

Menciona:

Asimismo, incluir en su propuesta las suscripciones necesarias para el uso de la solución de virtualización actual (VMware) en la que se montan los servicios del sistema de telefonías. Estas suscripciones deberán ser de 3 años de duración.

Hacemos de su conocimiento que, para la renovación del soporte de VMware, el fabricante ahora exige un mínimo de 72 cores, lo cual representa un costo significativo e injustificado para la infraestructura actual. Por lo tanto, solicitamos que el participante ganador brinde el soporte directamente, cubriendo únicamente necesidades operativas en el virtualizador. Adicionalmente, el proveedor adjudicado proponga durante la póliza una solución futura para mitigar cualquier falla total en el virtualizador.

¿Es aceptada nuestra propuesta?

R= Se acepta la propuesta

2. Pregunta 2

Página 23

Sección: Requerimiento

Punto: 4

Menciona:

Debe realizar un diagnóstico de la configuración que permita identificar puntos de mejora con base en los manuales de configuración que establezca el fabricante, presentarlo a quien la DTI decida y aplicar los ajustes de configuración aprobados

gomez cabadas

Es correcto entender que dicho diagnóstico de la configuración la realizara el proveedor una vez adjudicado¿Es correcta nuestra apreciación?

R= El licitante adjudicado deberá analizar la configuración actual basándose en los criterios del fabricante y las mejores prácticas. Posteriormente, entregará y expondrá un documento de diagnóstico que incluirá las propuestas de mejora. Una vez que la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) comunique los cambios aprobados, el licitante adjudicado los aplicará y documentará.

3. Pregunta 3

Página 23

Sección: Requerimiento

Punto: 3

Menciona:

Mantenimiento, soporte y renovación de agentes y supervisor del Centro de Contacto de telefonía en modalidad 24x7x365 durante la vigencia del contrato. Solicitamos a la convocante mencione el número de agentes y supervisores del Centro de Contacto de telefonía requeridos para esta renovación.

R= 7 agentes y 1 supervisor

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL251/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

C. Faviola Ramirez Garcia
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS	